

ACTA DE LA REUNION TELEMÁTICA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION EMPRESARIAL DE LA COMUNICACIÓN VISUAL, FESPA ESPAÑA , EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES:

Jesús Durá	VINYLCOLOR DIGITAL SL
Gabriel Virto	ICT
Natalia Dolz	NEOLENTECH SL
Fran Carrasco	MOLCAWORLD
Nuria Casal	COLEGIO HOGAR AFUNDACION
Antonio Moreno	SERICUM, S.A.
Lorena Feria	F-CONSULTING
Jorge Hernández	FESPA ESPAÑA
Pablo Serrano	FESPA ESPAÑA

EXCUSADOS

Rubén Torres	ROL DIGITAL
Penélope Garrido	ALTA ROTULACIÓN
Juan Urbano	DEJAVU GRAPHICS SL
Joseba Egaña	KENDU RETAIL S.L.
Christian Walter	CHRISTIAN M WALTER

A las 10'00 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúne la Junta Directiva de FESPA ESPAÑA ASOCIACIÓN, la Asociación Empresarial de la Comunicación Visual de forma telemática con lo asistentes que se reseñan más arriba bajo la presidencia del Presidente Don Jesús Durá.

A continuación se procede al desarrollo del correspondiente Orden del Día, respecto del cual se adoptan los acuerdos y conclusiones siguientes:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.- Dicha Acta corresponde a la reunión celebrada telemáticamente el pasado 16 de junio de 2025. Se da por leída, es aprobada por unanimidad.

2.- Reunión de Juntas Directivas de La Fede y FESPA España. A partir de la reunión mantenida entre ambas Juntas Directivas en julio 2025 y la posterior reunión por videoconferencia con Elia Mendez de La Fede, se propusieron una serie de acciones colaborativas entre ambas asociaciones:

- Acceso al área privada de las webs de ambas entidades.
- Que los asociados de FESPA España puedan patrocinar, asistir o realizar una ponencia en sus siguientes Jornadas de Publicidad Exterior.
- Publicitarse en la revista especial de La Fede.
- Exponer conjuntamente entre La Fede y FESPA España durante la próxima edición C!print Madrid 2026 y que haya contenido de ponencias y reuniones en sala aparte.
- Dentro de FESPA Barcelona 2026 poder exponer conjuntamente y participación con speakers.
- Un miembro de La Fede tenga la posibilidad de participar como miembro del jurado en los Premios Ramón Sayans y realizar una presentación en nuestro próximo Congreso.
- Intercambio de documentación técnica, crear una comisión legal, seminarios formativos tipo webinar, visita de miembros de La Fede a alguna empresa de FESPA España, información de la publicidad exterior a los miembros de FESPA España, presentación de píldoras como en el Congreso FESPA España y en C!Print Madrid, guía de sostenibilidad e incluir a los miembros de La Fede en la cuota básica de FESPA España.

3.- FESPA Barcelona 2026.

3.1.- Diseño e implantación de stand. FESPA España tendrá un stand en FESPA Barcelona 2026 y que compartirá con LaFede. Tenemos pendiente saber el tamaño, ubicación y cobertura de costes de decoración.

3.2.- Actividades (conferencias) durante la feria. FESPA España aportará conferenciantes. Se sugiere entre los presentes que no sean solo temáticas sobre impresión, sino también sobre la contratación del convenio y cómo afecta, leyes, normativas o paridad. También tratar con La Fede temáticas verticales y tener al proveedor, impresor y cliente en un slot.

3.3.- Actividades complementarias a la feria. FESPA Internacional nos ha pedido ayuda para cerrarles una visita a un impresor de Barcelona, así como a la planta que HP tienen en Sant Cugat. FESPA España mantendrá una reunión con la delegación de Latinoamérica, CONLATINGRAF, asociaciones del sector de varios países. En cuanto al tratamiento con las asociaciones españolas del sector como el Gremi, Aserluz y Neobis, FESPA España deja claro a FESPA Internacional, que somos la asociación de referencia del sector, tratándonos con un protagonismo mayor que al resto, así como la única asociación que expondrá en FESPA Barcelona 2026, al menos de forma gratuita. Nosotros tomaremos la decisión del tratamiento

con el resto de asociaciones y que estas tres asociaciones, pasen antes por nosotros antes de tomar cualquier acción en FESPA Barcelona. Por último, se realizará en FESPA Barcelona, una feria paralela de decoración de interiores. En este caso, Jesús Durá, Presidente de FESPA España facilitó a Neil Felton, CEO de FESPA, el contacto de Carolina para llevar a cabo este proyecto. Se propone una reunión con Carolina para que se sienta respaldada por FESPA España y que acuda a nosotros en lo que necesite y en lo que podamos ayudar. Se propone en esta feria, llevar a un cliente final para que dé una charla sobre retail en la moda y nos especifique qué compran, como a Heineken o Inditex.

4.- Asamblea General FESPA en Finlandia. Tendrá lugar del 12 al 15 de noviembre 2025, donde se propondrá la candidatura de Jesús Durá al Comité Financiero. Se trasladará también al Comité de Proyectos actos como la reunión con La Fede, el proyecto de Impresiónarte y el SEPC. La propuesta también será que haya una mayor transparencia y comunicación por parte del FESPA Board con el resto de asociaciones, además de un comité de asociaciones con el fin de dar voz colectiva. Dicho comité propone los siguientes puntos clave:

- El Comité constituirá una voz unificada de todas las asociaciones de la red FESPA.
- Su misión será de carácter consultivo y representativo, sin funciones de gobernanza.
- Estará integrado por 5-6 representantes activos, elegidos directamente por las asociaciones.
- El proceso de elección será abierto y democrático; las vacantes se cubrirán mediante elecciones extraordinarias.
- Se reunirá en cuatro ocasiones anuales (dos presenciales y dos virtuales), emitiendo informes periódicos a las asociaciones.
- Iniciaré con un periodo de prueba de 12 meses, tras el cual podrá extenderse a mandatos de dos años.
- Mantendrá independencia de la Junta Directiva, colaborando con esta y con el equipo de FESPA en iniciativas estratégicas.

5.- Seguimiento de llamadas de la Junta Directiva a los asociados. Se recuerda en este punto, la base de datos con las llamadas que ha ido realizando la Junta Directiva a los asociados de pleno derecho con el fin de fidelizarles y sentirse escuchados. A partir de dichas llamadas realizadas, han recibido comentarios donde el asociado no utiliza mucho los servicios de la asociación, a veces por desconocimiento y no sentirse comunicado. Se propone que las comunicaciones deban cambiarse. El Presidente de FESPA España Jesús Durá, recalca la importancia de que la Junta Directiva siga realizando estas llamadas. Nuria Casal propone que le demos más contactos para llamarles. Una vez finalicemos con las llamadas a los asociados de pleno derecho, un siguiente paso serán llamadas a los asociados de modalidad básica para saber si querrían pasarse a pleno derecho y abonar la cuota anual.

6.- Seguimiento Plan Estratégico. En este punto, el Secretario General de FESPA España, Pablo Serrano, recuerda todos los puntos del Plan Estratégico y los responsables que deben llevarlos a cabo.

7.- Fecha de la Próxima Asamblea General y Congreso de FESPA España. Se determina que la Asamblea General tendrá lugar el 25 de noviembre de forma telemática a las 10:00, donde se propone que pueda acudir una ponencia de relevancia. En cuanto al contenido de FESPA Barcelona, tendrá girar en lo que se trasladará a FESPA Barcelona e incorporar dentro del programa una presentación sobre diseño y decoración de interiores. Invitar a un arquitecto relevante o decorador para que dé una charla. Por otro lado también saber la posibilidad de que Ibercaja pueda realizar una ponencia por su plan de pensiones si patrocinan el Congreso. El personal de FESPA España preparará un primer borrador de programa y contenido que trasladará a la Junta Directiva donde puedan comenzar a trabajar en ello. Salesianos Atocha confirma que tiene disponibilidad para realizar el Congreso en sus instalaciones como en la edición anterior.

8.- Participación en C!print Madrid 2026. A partir de la reunión mantenida durante el mes de julio con el personal de C!Print Madrid acerca de nuestra colaboración con ellos, se trasladan las siguientes acciones para la próxima edición que tendrá lugar del 13 al 15 de enero 2026:

- Stand conjunto con LaFede en la misma localización que el año pasado, cerca del business bar.
- Sala de reuniones a confirmar por C!Print Madrid.
- Conferencia o MR Inaugural FESPA
- Conferencia Impresor, agencia y marca (A través de FESPA & LA FEDE)
- TBC otros slots (¿formación y talento?)
- Charlas 15-20'
- Confirmar temáticas & planning
- Celebración de la entrega de los X Premios Ramón Sayans antes o después de los Premios APé
- ImpresiónARTE: Confirmar los metros necesarios necesarios para la exposición y los metros del muro a la entrada. Propuesta en el muro de la entrada a la derecha: Deadline FES mediados de octubre. FESPA España personalizaría los paneles de la expo
- C!Wrap: Penélope estará en conversaciones con Mónica de C!Print para promoción y soporte.

8.- Asuntos varios. Se comunica a los presentes el estado de altas y bajas durante este 2025, así como las bajas previstas para 2026. En estos momentos contamos con 62 asociados de pleno derecho, 104 asociados básicos, 8 socios colaboradores básicos y 5 socios colaboradores Premium, dando un total de 179 empresas asociados a FESPA España. Gabriel Virto se pondrá en contacto con Serigaur para charlar sobre sus motivos de baja y Antonio Moreno hará lo mismo por su parte con la empresa FERMISA. Por otro lado, se comenta la situación de impagos con las empresas que deben la cuota de 2025 y en algunos casos, dos cuotas, la de 2024 y 2025. Se propone que las empresas que deben dos cuotas, se les envíe un escrito comentando si no realizan el pago en una fecha acordada se les dará de baja de FESPA España. A raíz de las bajas, se propone a la Junta Directiva el siguiente texto para incluir en todos los formularios de

adhesión a FESPA España, el cual fue aprobado: *La adhesión a FESPA España Asociación implica la aceptación de que la membresía se renovará automáticamente con carácter anual. En caso de que el/la asociado/a desee causar baja, deberá notificarlo por escrito a la Secretaría de la Asociación con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio en curso. De no mediar dicha notificación en el plazo indicado, la membresía se entenderá prorrogada automáticamente por un año más, con las obligaciones y derechos que de ella se deriven.* Por otro lado, Jorge Hernández se reunió con la empresa GREENKw, expertos en auditoría energética, como complemento a GreeMko, co quienes medimos la huella de carbono. Se enviará a la Junta Directiva junto con el Acta, la presentación de GREENKw para su valoración. Natalia Dolz confirma su presencia en la mesa redonda del Congreso de Aserluz en sustitución de Pablo Serrano. Finalmente Jesús Durá, expone la situación con Aserluz, quienes contactarán con nosotros para saber finalmente cómo se podrá avanzar en una futura colaboración o unión.

Y no habiendo más temas a tratar, el Presidente agradece a todos su asistencia y levanta la sesión, siendo las 12'30 horas del día de la fecha, y de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico con el VºBº del Presidente

D. Jesús Durá

PRESIDENTE

D. Pablo Serrano Cobos

SECRETARIO